

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**581**      *RENTMEDIC, SOCIEDAD LIMITADA*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*OPCIÓN MÉDICA, SOCIEDAD LIMITADA*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre las Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las Juntas generales de las referidas sociedades celebradas ambas el 28 de noviembre de dos mil doce, aprobaron, la fusión por absorción de "Opción Médica, S.L." por "Rentmedic, S.L.", conforme a lo dispuesto en los proyectos de fusión suscrito por los órganos de administración de ambas sociedades y depositados en el Registro Mercantil, con extinción, vía disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y la trasmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, la cual adquirirá por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la absorbida. La fusión se acordó con la aprobación de los respectivos balances de fusión.

Se modifican los estatutos sociales de la sociedad absorbente, se aumenta el capital social en los términos previstos en el proyecto de fusión y se modifica la denominación social de la sociedad absorbente la cual pasa a denominarse "Clínica Opción Médica, S.L."

De conformidad a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades afectadas a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión de cada una de las sociedades y así como el de los acreedores de cada una de las sociedades intervinientes en oponerse al acuerdo de fusión en los términos establecidos en el artículo 44 de la expresada Ley durante el plazo de un mes a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 28 de noviembre de 2012.- El Administrador único de "Rentmedic, S.L.", don Fernando Saenger Ruiz y los Administradores solidarios de "Opción Médica, S.L.", don Fernando Saenger Ruiz y don Jordi Fluvià Carreras.

ID: A120086812-1